

FEDECAMARAS
EL ORGULLO DE SER EMPRESARIO

Venezuela: El Gran Reto

años

Plan de Propuestas Transversales y Sectoriales para Venezuela ante el **COVID-19**



Nuestro plan de propuestas ante el COVID-19

El sector empresarial representado en **FEDECAMARAS** pone al servicio del país sus mejores esfuerzos y capacidades, a pesar de las dificultades presentes en el entorno, para atender las necesidades de la población en términos de producción y distribución de los bienes y servicios que requiere para retomar, cuanto antes, la normalidad en todo el territorio nacional, con el compromiso certero de cumplir las responsabilidades que implica la prevención y la lucha ante el **COVID-19**.

Para ello consideramos imperativo el trabajo mancomunado del **Estado, el sector privado y los trabajadores**, así como de todos los **actores sociales, políticos y económicos**, por encima de *cualquier diferencia, intereses particulares o limitaciones financieras* que puedan estar presentes, debiendo tener como único norte los **intereses supremos de la Nación y el progreso y el bienestar de nuestra Gente y nuestra Venezuela**.

En tal sentido, tomando como marco de referencia algunas medidas preventivas adoptadas por la comunidad internacional, nos permitimos someter a la consideración del **Ejecutivo Nacional** un conjunto de **planteamientos aplicables transversalmente** a todos los sectores de la economía a aplicar en los **próximos días hasta la finalización del periodo de emergencia nacional**.

■ Propuestas de Medidas Transversales

- 1** Garantizar el abastecimiento alimentario, medicinas e insumos médicos
- 2** Garantizar el empleo y la seguridad sanitaria de los trabajadores
- 3** Prestación de servicios públicos y suministro de combustible
- 4** Establecimiento de condiciones financieras de emergencia
- 5** Flexibilización tributaria
- 6** Plan comunicacional para la prevención y control de la enfermedad
- 7** Aplazamiento de nuevas regulaciones legislativas o administrativas

■ Propuestas de Medidas Sectoriales

Propuestas de Medidas Transversales

Emergencia Nacional COVID-19

1 Garantizar el abastecimiento alimentario, medicinas e insumos médicos

- Apoyo logístico y facilidades del Estado en materia de seguridad del proceso productivo, transporte y distribución.
- Proceso único de otorgamiento de salvoconductos rápidos y eficientes para la movilización de productos y precisión de los puntos de control y autoridades responsables.
- Establecimiento de corredores sanitarios y libre tránsito desde y hasta los centros productivos para el sector agrícola, alimentario, medicinas e insumos médicos.
- Adopción de medidas que faciliten el tránsito aduanero en los puntos de entrada o puntos de inspección fronteriza ubicados en puertos o aeropuertos.
- Agilización y reordenamiento de los trámites administrativas .
- Agilización de los procedimientos de importación, nacionalización expedita y movilización de materias primas, otorgando prioridad a los productos de primera necesidad, medicinas y de atención médica.
- Otorgamiento inmediato de facilidades crediticias con tasas y condiciones preferenciales.

2 Garantizar el empleo y la seguridad sanitaria de los trabajadores

- Adopción y difusión coordinada de medidas sanitarias e higiene para trabajadores, para evitar contagio y propagación del virus.
- Flexibilización de las actividades laborales bajo la fórmula de teletrabajo.
- Suspensión temporal de labores no esenciales o de un conjunto de trabajadores por fuerza mayor.
- Pago de una compensación extraordinaria y única para los trabajadores de las actividades que resulten suspendidas o reducidas, con carácter no salarial, con un aporte parcial del Estado, especialmente para PYMEs.
- Suspensión temporal de la cotización del patrono y trabajador a la seguridad social.
- Flexibilización en el pago de compensaciones extraordinarias sustitutivas de carácter no salarial
- Implantación en las empresas de planes de disfrute de vacaciones acumuladas en las áreas de actividad reducida.

Propuestas de Medidas Transversales (continuación)

Emergencia Nacional COVID-19

3 Prestación de servicios públicos y suministro de combustible

- Plan nacional excepcional que permita garantizar un adecuado suministro de energía eléctrica, agua, gas, aseo urbano, telecomunicaciones y otros servicios en las áreas críticas de la enfermedad.
- Plan de contingencia que asegure el suministro de combustible al transporte de carga de alimentos, maquinaria agrícola, transporte de medicinas e insumos médicos, y transporte de equipos técnicos de distintas industrias.

4 Establecimiento de condiciones financieras de emergencia

- Disminución del encaje legal del sector bancario nacional para facilitar el otorgamiento de facilidades de financiamiento.
- Garantizar el acceso al crédito, flexibilización de las condiciones de pago y establecimiento de condiciones especiales de financiamiento para los sectores vinculados a la emergencia nacional y sectores claves de la economía.
- Simplificación y agilización del proceso de tramitación y pago de facturas pendientes por parte de entes del Estado.

5 Flexibilización tributaria

- Suspensión y flexibilización durante la emergencia, de los lapsos para declaración y pago de obligaciones tributarias nacionales (ejm. IVA) y estatales y municipales, incluyendo contribuciones parafiscales, así como para el pago de sanciones, multas y accesorios y de la actividad fiscalizadora.
- Suspensión del régimen de anticipos de ISLR e IVA.
- Aplazamiento de la entrada en vigencia de las reformas del Código Orgánico Tributario (COT) y Ley de IVA.
- Suspensión temporal de la actualización de la Unidad Tributaria (*Providencia SENIAT del 21.01.2020 publicada en la Gaceta Oficial N°41.839 del 13.03.2020*).
- Prórroga de hasta 3 meses de la declaración, liquidación y pago del ISLR, así como otorgamiento de exoneración para las personas naturales perjudicados por la emergencia y con salario inferior equivalente a USD50 a tasa de cambio oficial.
- Suspensión temporal del régimen de anticipo del impuesto a las actividades económicas y del aseo urbano por parte de los Municipios y medidas de ordenación y armonización tributaria.
- Liberación arancelaria e IVA para importaciones de bienes esenciales.
- Creación de incentivos fiscales.

6 Plan comunicacional para la prevención y control de la enfermedad

- Utilización de todas las plataformas de comunicación disponibles por parte de FEDECAMARAS para difundir las informaciones sobre las medidas sanitarias e higiene destinadas a preservar la salud del personal que continúe laborando durante la emergencia y de la comunidad.
- Difusión a la población de mensajes sobre las actividades empresariales, productivas y comerciales habilitadas y mecanismos de control, a fin de facilitar su acceso a los bienes y servicios disponibles para la prevención y control de la enfermedad y la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación y medicinas.

7 Aplazamiento de nuevas regulaciones legislativas o administrativas

- Suspensión temporal de cambios regulatorios que puedan representar nuevas limitaciones o cargas adicionales a la actividad económica.

Medidas complementarias en el ámbito regional

- Realización de reuniones entre Gobernadores de Estado y Presidentes de las FEDECAMARAS ESTADALES, a los fines de realizar las coordinaciones necesarias para la atención de la emergencia.
- Establecimiento de puntos específicos de suministro de combustible por cada Municipio para los sectores críticos de atención de la emergencia.
- Apoyo de los cuerpos de seguridad y policiales del Estado para ofrecer medidas de seguridad para el transporte, movilización y distribución de productos destinados a la atención de la emergencia.

Propuestas sectoriales ante el COVID-19

Adicionales a las propuestas de medidas transversales antes detalladas, los principales representantes de cada sector empresarial ofrecieron un conjunto de propuestas sectoriales, para afrontar el periodo de emergencia nacional, y de forma mancomunada, superar la lucha contra el COVID-19.

Las **propuestas sectoriales** formuladas son **planteamientos adicionales** a los principales propuestas transversales descritas anteriormente y serían aplicables para cada uno de los sectores más importantes de la economía.

Las propuestas sectoriales resumen los principales planteamientos realizados por principales representantes y cámaras de los siguientes sectores empresariales:

- SECTOR TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS
- SECTOR AGRÍCOLA
- SECTOR INDUSTRIAL
- SECTOR COMERCIO
- SECTOR TELECOMUNICACIONES
- SECTOR TURISMO
- SECTOR INMOBILIARIO
- SECTOR CONSTRUCCIÓN
- SECTOR ASEGURADOR
- SECTOR BANCARIO

Propuestas de Medidas Sectoriales

Emergencia Nacional COVID-19

Agrícola

- Agilización de la emisión de guías de movilización requeridas, tanto por INSAI como por SUNAGRO.
- Apoyo y facilidades de movilización de cosechas y alimentos a través de las alcabalas de la Guardia Nacional, Policía Nacional, Estatal y Municipal.
- Facilitar el libre tránsito de los agricultores desde los centros poblados hasta las unidades de producción y viceversa.

Alimentos

- Suspensión temporal de los pagos de salario y se mantengan las obligaciones relacionadas a la seguridad social para aquellos trabajadores que no se encuentren laborando es que tal como lo establece el Artículo 73 de la LOTT, como consecuencia del régimen de "Suspensión Legal".
- Garantizar suministro eléctrico en los ejes productivos e industriales para asegurar el procesamiento y transformación de los alimentos.

Industria y comercio

- Incorporación de comercios y prestadores de servicio a una campaña de información, que convierta a todo establecimiento físico y virtual en un centro de divulgación e información de la lucha contra el COVID-19.
- Ejecución de un plan de acciones especiales que permitan en las aduanas la nacionalización expedita de la materia prima y productos esenciales.
- Apoyo de las ZODI en lo referente a la distribución y escolta a los transportes de alimentos, medicamentos e insumos médicos.
- Establecimiento de cooperación con empresas privadas para implementar plan de acción rápido para refaccionar y equipar la infraestructura básica.

Ganadería

- Incentivar el sostenimiento de la inversión en el sector primario con exoneraciones fiscales.
- Revisión y establecimiento de medidas especiales para la prevención de delitos contra las personas y sus bienes.
- Creación de la Unidad de Policía Rural como órgano de seguridad especializado.
- Creación de la Unidad de Fiscalía Agraria, con el objetivo de atender las causas asociadas a asuntos agrarios.



(Periodo de emergencia nacional)

Propuestas de Medidas Sectoriales

Emergencia Nacional COVID-19

Turismo

- Facilitación de la repatriación de nacionales a consecuencia del COVID-19.
- Suspensión temporal de la aplicación de la tasa INATUR, y otros impuestos (Patrimonio) y tasas parafiscales.
- Postergar la aplicación de las nuevas tarifas del servicio de Aseo Urbano y otros impuestos y tasas municipales.
- Exención y descuentos del pago del combustible, radio ayudas, tasas de aterrizaje y estacionamiento, y otras tasas aeronáuticas.
- Reordenación y repartición equitativa y transitoria, entre las distintas líneas aéreas nacionales, de las rutas domésticas, adaptándolas a la demanda real de cada destino.
- Salvoconductos para la compra de equipos, repuestos y elementos indispensables para la operación.
- Fondo para la Recuperación de la Planta Turística Nacional.

Construcción e inmobiliario

- Creación de una Agencia Nacional de Proyectos APP (*Asociación Público Privado*), para evaluar e implementar soluciones para la infraestructura pública nacional con carácter de urgencia.

Telecomunicaciones

- Suministro de gasoil suficiente para la continuidad del respaldo eléctrico o para el funcionamiento de las plantas ubicadas en las estaciones radiobases y demás cabeceras y poder hacer frente a las eventuales contingencias eléctricas.
- Flexibilización en el pago de tasas y tributos aplicables al sector.

Asegurador

- Flexibilización en el pago de los compromisos tributarios (fiscales y parafiscales) a todo nivel (Nacional, Estatal y Municipal) y los demás aportes y contribuciones asociados directamente a la Actividad Aseguradora (ya la SUDASEG otorgó una prórroga para el pago de la Contribución Especial al Organismo).

(Periodo de emergencia nacional)



Propuestas de Medidas Sectoriales

Emergencia Nacional COVID-19

Banca

- Garantizar que el sistema de pagos se mantenga completamente operativo, muy especialmente los canales electrónicos.
- Garantizar adecuados niveles de liquidez bancaria, de manera que los bancos puedan retomar plenamente su función de intermediación financiera.
- Procurar la mayor flexibilidad posible para la asignación de recursos financieros por parte de la banca. Es relevante que este aspecto sea un elemento que oriente la normativa que se desarrolla en relación a la recientemente creada Cartera Única Nacional Productiva.
- Otorgamiento de facilidades para la adquisición de equipos, sistemas, partes y, en general, de la inversión en tecnología; para mantener de forma operativa y adecuada el sistema de pagos del país.



*(Periodo de
emergencia
nacional)*